

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Lunes 11 de Mayo de 1902

Núm. 798

D. JOSÉ NAVARRO PRIETO

DATOS BIOGRÁFICOS

D. José Navarro Prieto nació en Córdoba el 17 de Junio de 1852, por consiguiente no contaba aun cincuenta años.

A los diez años comenzó sus estudios en el Instituto provincial y obtuvo el título de Bachiller en 1868.

Sus aficiones literarias se despertaron al cursar la asignatura de Rhetórica y Poesía y en el *Diario* y en *La Crónica* dió publicidad a sus ensayos literarios.

En una colección titulada *Cuatro ratos perdidos* hay múltiples e inspiradas poesías en su mayoría inéditas, casi todas de aquel tiempo. Su elegía *La guerra*, llena de pensamientos valientes, su jugueta anacreontica *La mañana* y su poesía lírica *La virtud* son tres composiciones que merecen citarse como las mejores que por aquel entonces escribió.

Concluyó el Bachillerato y siendo presidente del comité de la Juventud Democrática, fundó *La Cotorra*, de cuya redacción se separó en Enero del 69 para fundar *La Vioira*, que tuvo una efímera existencia.

Después marchó a Sevilla en cuya Universidad literaria comenzó los estudios de la Facultad de Filosofía y Letras. En la vecina ciudad colaboró asiduamente en distintos periódicos y a su regreso a Córdoba fundó el 70 uno diario titulado *El Derecho*, que vivió poco más de un año.

En dicho periódico y en formas de folletín encuadernable publicó su estudio filosófico *El hombre*.

Hay luego un paréntesis en su vida periodística. El año 73 gana por oposición una plaza de auxiliar de la sección de Fomento, de cuyo destino presentó la dimisión a los dos años, obteniendo entonces el cargo de Corredor de Comercio.

Más tarde desempeñó el de tenedor de libros en importantes casas comerciales de esta capital.

No tuvo, sin embargo, ociosa su pluma por aquel tiempo, y el año 73 en Agosto escribió un juguete cómico, inédito hasta hoy y que no ha figurado en otras notas biográficas, que del malogrado amigo nuestro se han publicado antes de ahora.

En Septiembre del 75 escribió una Memoria contra las corridas de toros, que aún permanece sin publicar.

En el periódico conservador *La Lealtad* fue sucesivamente colaborador, redactor, administrador, redactor jefe y director.

Sus chispeantes sátiras llenas de gracia siempre, han ocupado columnas en todos los periódicos de la localidad.

Su *Fruta del tiempo*, que con el pseudónimo de *Cuchipín de Laredo* publicaba en *La Lealtad*, es una colección de artículos que revelan su alma de poeta y su espíritu observador.

Acerca de nuestro célebre mercado de La Salud, publicó en 1890 una serie de artículos en que da muestras de su erudición y de su afán de rebucan datos en códices e infolios. De esto son prueba sus *Efemerides de Córdoba*, obra casi terminada y rigurosamente inédita.

Sus *Mauchys* en el *Defensor*, placas maravillosamente cinceladas abril en tanto estas columnas en múltiples ocasiones. De su gestión al frente de esta

publicación nada hemos de decir, pues todos nuestros abonados la conocen tan bien como nosotros.

El *Defensor* ha sido su pensamiento constante; en estos dos últimos meses en que consumido por la enfermedad no podía tomar parte activa en las faenas diarias del periódico, continuó trabajando en la parte administrativa y la misma mañana de su muerte nos habló de algunos detalles referentes a dicha administración.

Era un escritor correctísimo, que conocía perfectamente nuestra literatura clásica y sabía de memoria *El Quijote*.

De sus últimos tiempos es un valiente soneto titulado *Gibraltar*, notabilísimo por su factura y que solo conocemos algunos de sus íntimos.

La última composición por él escrita fueron unos versos que con el título de *Indirectas* y el pseudónimo *P. Cobos*, publicó EL DEFENSOR el día tres del pasado Abril.

La enfermedad que ha tiempo le aquejaba se reanudó con la agudización de un catarro crónico el día 16 de Marzo último. El 18 cayó en cama y el día tres de Abril reanudó sus tareas periodísticas que suspendió definitivamente dos días más tarde.

El sábado 26 de Abril marchó a la huerta de Cabriñana a buscar el alivio a sus dolencias, y no encontrándolo con el cambio de aires, su familia dispuso el regreso, que efectuó el miércoles 7 del presente.

El sábado, el médico de cabecera, doctor Amo, dispuso que se le hicieran inyecciones de morfina. A las cuatro y media se sintió más grave y minutos antes de las cinco entregó su alma a Dios, rodeado de su familia y de algunos íntimos.

D. José Navarro Prieto era caballero de la distinguida orden de Carlos III, miembro de varias sociedades científicas y literarias, ha sido concejal de este ilustre Ayuntamiento y se ha distinguido siempre por sus campañas en contra de las inmorales administrativas, lo que le produjo sinnúmero de sinsabores y disgustos.

Descanse en paz el alma del malogrado amigo nuestro.

EL ENTIERRO

Durante todo el día de ayer la familia del que fué nuestro director, recibió sin ras manifestaciones de sentimiento de sus numerosos amigos.

A las cinco de la tarde se celebraron los funerales en la iglesia parroquial de San Francisco con asistencia de extraordinario número de personas, que llenaban la amplia nave de referida iglesia.

Puesto en marcha el cortejo se dirigió a la casa mortuoria, de donde fué sacado el cadáver por los sirvientes del Círculo Conservador, que lo depositaron en un carruaje de *La Funeraria Católica*.

El duelo emprendió la marcha al cementerio, por las calles Portillo, San Fernando, Cardenal González, Amador de los Ríos, Campo Sauto de los Mártires, Caballerizas, Bellón y Puerta de Sevilla al cementerio de la Salud, donde después de enterrarle un solemne responso, recibió cristiana sepultura.

En el cortejo figuraban gran número de correligionarios nuestros, cuyos nombres omitimos para evitar olvidos lamentables, las redacciones de los periódicos locales *El Diario*, *El Español* y

El Disparat, corresponsales de los periódicos de la Corte; antiguos periodistas que no forman parte de las redacciones referidas y un buen número de amigos particulares del finado.

El duelo estaba presidido por nuestro querido jefe provincial el excelentísimo señor don Edoardo Alvarez de los Angeles; Alcalde interior Sr. García Martínez; D. Mariano Martínez Alguacil, Redactor-jefe de *El Diario*, don Casimiro Reyes Ortiz-Rando, Director de *El Español*; D. Antonio Pineda de las Infantas y Castillejo, presidente del quinto consejo del distrito de Córdoba, del que era secretario el Sr. Navarro Prieto; D. Rafael Jiménez Amigo, concejal; D. Francisco Vázquez, primo del finado y D. Daniel Aguilera Camacho, por la redacción de *El Defensor*.

Sobre el féretro no se colocaron coronas, porque tanto la familia como el partido conservador y esta redacción, acatan siempre las indicaciones de la Iglesia, que es opuesta al uso de referidas coronas, resabio de los tiempos del paganismo.

La familia nos ruega hagamos presente a todas las personas que se han unido al dolor que en estos instantes les aflige su más sincero reconocimiento que hacemos nuestro, dando las gracias a cuantos se han asociado al duelo, que sentimos por pérdida tan irreparable y nunca bastante llorada.

Asimismo agradecemos en lo que valen las deferencias que con nosotros han tenido nuestro respetable amigo D. Eduardo Alvarez de los Angeles y nuestros apreciables colegas el *Diario*, *El Español* y *La Bandera Española*, que han hecho honor a los méritos de la batalladora pluma del compañero que hemos perdido y se han asociado a nuestro sentimiento.

Si el pesar que nos agobia al vernos privados de la dirección de aquel con quien tantos días compartimos las tareas del periódico puede servir de lenitivo a una familia y la oración que balbuceen nuestros labios aprovechar de veras a su alma, se verán muy satisfechos nuestros deseos, que son los de todo el partido liberal conservador de esta provincia.

EL DEBATE DE ANTEAYER

Con la pregunta dirigida por el Sr. Romero Robledo al Gobierno, se ha renovado la discusión relativa a la existencia legal de las Congregaciones religiosas; que ésta, y no otra, ha sido la cuestión que en el fondo se ha discutido, no sirviendo los demás incidentes sino de pretexto para reanudar el antiguo debate.

No contento el diputado por Antequera con concitar personalmente los ánimos, ha obligado a los jefes de las minorías a intervenir en su interpelación; y la verdad es que si su propósito era acosar al Gobierno, lo ha conseguido a maravilla, porque todas las oposiciones se han lanzado contra el Gabinete, y éste, falto de la dirección de su presidente, fluctuando entre las exigencias de la razón y de la justicia que se imponían a los deseos, cualesquiera que fuesen, del Sr. Ministro de Estado y las excitaciones de ultraliberalismo del Sr. Canalejas, no ha podido dar una explicación clara y concluyente de su conducta en las negociaciones entabladas, contestación que hubiera sido facilísima si los compromisos de partido no les hubieran impedido reconocer la justicia y la misma legalidad de las reclamaciones de la corte pontificia.

En este sentido, ha quedado baldío el discurso del Sr. Romero Robledo, en cuanto se trataba de probar la ilusoria tesis de que las bases del *modus vivendi* convenido entre la Nunciatura y el Gobierno implicaban una enajenación de la soberanía, pero ha quedado en pie, y es incontestable, en cuanto se refería a la contradicción entre las palabras de demagógica populacherial lanzadas por el partido liberal al tomar el poder y la conducta que forzosa mente ha de seguir en el banco azul.

Con razón ha dicho el señor Maura que el partido liberal establece una contradicción irreductible entre sus palabras y sus obras, y sólo puede sostenerse *mintiendo y engañando* al país.

Afortunadamente, el Sr. Silvela, el Sr. Maura y el Sr. Nocedal, han defendido con gran acierto la doctrina de que nada puede hacerse que afecte a las Ordenes religiosas, sin acuerdo previo con la Santa Sede, por ser aquella parte integrante de la Iglesia.

Como rasgo de importancia, conviene consignar que el señor Canalejas, a pesar de apelar repetidas veces a la mayoría, no ha obtenido ni siquiera el más leve aplauso.

La nota más radical de la tarde la dió el Sr. Alvarez (D. Melquiades), quien después de haber ir al Gobierno por lo que él llamaba injustas condescendencias que hipotecaban la soberanía del Estado en beneficio de la tiara pontificia, lanzó aceradas diatribas contra el cardenal Rampolla, y trató de poner en tela de juicio la rectitud del Nuncio en España, monseñor Rinaldini.

La consecuencia que han sacado los que imparcialmente han seguido el debate, es que es insostenible y contradictoria la tesis defendida por el Gobierno para echárselas de liberal, y que el decreto de Septiembre ha sido una verdadera imprudencia, perturbadora de las excelentes relaciones que existían entre el Vaticano y la Corona de España.

Dicen de Montilla: "Al subir las comisiones a la presidencia y los oradores al escenario, se hundió éste con estrépito, sin que afortunadamente hubiera quemado desgracias personales."

La desgracia acompaña a los propagandistas republicanos. Ayer los echan de su partido, hoy se hunde un escenario por no soportar el peso de su oratoria. mañana... Dios sabe que.

Desengáñese V. compañero todo eso es charla. Romanones fue a Tarrasa a hacerle el amor a los obreros, pero éstos le han contestado que ellos no habían nunca contribuido a escándalos y protestas violentas y que agradecerán los esfuerzos de los gobernantes que se ocuparan en favorecerlos. Aludían con esto al recuerdo de la visita del Sr. Dato a Tarrasa, de que anteaer precisamente se cumplió un aniversario.

Los obreros, con efecto, han observado la más correcta y respetuosa actitud. Pobre conde le han dado unas calabazas casi iguales a las que recibió de un ilustre catedrático, siendo estudiante.

Se ha ordenado por la superioridad que la comandancia de ingenieros de esta plaza proceda a ejecutar el estudio y proyecto de un cuartel de nueva planta con destino a la Remonta de Córdoba. Dicho edificio se emplazará en la huerta anexa al de Caballerizas Reales y donada por la Diputación al ramo de Guerra.

El día 16 marcharán a los baños de Archena los individuos de tropa que lo tienen solicitado. Los primeros jefes de los cuerpos remitirán a este Gobierno militar lista de jefes y oficiales aptos para el cargo de defensor del soldado de lanceros de Sagunto Antonio Romero Verdún. Servicio de la plaza para el 13 de Mayo.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Presidente de la junta inspectora de provisiones, el comandante de Sagunto, D. Francisco Soano de la Cruz.—Vigilancia; los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, tercer primer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

Se ha concedido la excedencia en el cuerpo de abogados del Estado a don Antonio Garijo Isasa, que servía en Málaga. —El agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia Francisco Castro Lacalle, ha sido trasladado a Málaga. —Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Almería, doña Francisca Palido Molina. —En Baena han fallecido D. Ricardo Pineda y Villalobos, inspector de Ferrocarriles y el ilustrado presbítero D. Fernando Alvarez y Ramirez.

La familia nos ruega hagamos presente a todas las personas que se han unido al dolor que en estos instantes les aflige su más sincero reconocimiento que hacemos nuestro, dando las gracias a cuantos se han asociado al duelo, que sentimos por pérdida tan irreparable y nunca bastante llorada.

Asimismo agradecemos en lo que valen las deferencias que con nosotros han tenido nuestro respetable amigo D. Eduardo Alvarez de los Angeles y nuestros apreciables colegas el *Diario*, *El Español* y *La Bandera Española*, que han hecho honor a los méritos de la batalladora pluma del compañero que hemos perdido y se han asociado a nuestro sentimiento.

Si el pesar que nos agobia al vernos privados de la dirección de aquel con quien tantos días compartimos las tareas del periódico puede servir de lenitivo a una familia y la oración que balbuceen nuestros labios aprovechar de veras a su alma, se verán muy satisfechos nuestros deseos, que son los de todo el partido liberal conservador de esta provincia.

Con razón ha dicho el señor Maura que el partido liberal establece una contradicción irreductible entre sus palabras y sus obras, y sólo puede sostenerse *mintiendo y engañando* al país.

Afortunadamente, el Sr. Silvela, el Sr. Maura y el Sr. Nocedal, han defendido con gran acierto la doctrina de que nada puede hacerse que afecte a las Ordenes religiosas, sin acuerdo previo con la Santa Sede, por ser aquella parte integrante de la Iglesia.

Como rasgo de importancia, conviene consignar que el señor Canalejas, a pesar de apelar repetidas veces a la mayoría, no ha obtenido ni siquiera el más leve aplauso.

La nota más radical de la tarde la dió el Sr. Alvarez (D. Melquiades), quien después de haber ir al Gobierno por lo que él llamaba injustas condescendencias que hipotecaban la soberanía del Estado en beneficio de la tiara pontificia, lanzó aceradas diatribas contra el cardenal Rampolla, y trató de poner en tela de juicio la rectitud del Nuncio en España, monseñor Rinaldini.

La consecuencia que han sacado los que imparcialmente han seguido el debate, es que es insostenible y contradictoria la tesis defendida por el Gobierno para echárselas de liberal, y que el decreto de Septiembre ha sido una verdadera imprudencia, perturbadora de las excelentes relaciones que existían entre el Vaticano y la Corona de España.

Dicen de Montilla: "Al subir las comisiones a la presidencia y los oradores al escenario, se hundió éste con estrépito, sin que afortunadamente hubiera quemado desgracias personales."

La desgracia acompaña a los propagandistas republicanos. Ayer los echan de su partido, hoy se hunde un escenario por no soportar el peso de su oratoria. mañana... Dios sabe que.

Desengáñese V. compañero todo eso es charla. Romanones fue a Tarrasa a hacerle el amor a los obreros, pero éstos le han contestado que ellos no habían nunca contribuido a escándalos y protestas violentas y que agradecerán los esfuerzos de los gobernantes que se ocuparan en favorecerlos. Aludían con esto al recuerdo de la visita del Sr. Dato a Tarrasa, de que anteaer precisamente se cumplió un aniversario.

Los obreros, con efecto, han observado la más correcta y respetuosa actitud. Pobre conde le han dado unas calabazas casi iguales a las que recibió de un ilustre catedrático, siendo estudiante.

Se ha ordenado por la superioridad que la comandancia de ingenieros de esta plaza proceda a ejecutar el estudio y proyecto de un cuartel de nueva planta con destino a la Remonta de Córdoba. Dicho edificio se emplazará en la huerta anexa al de Caballerizas Reales y donada por la Diputación al ramo de Guerra.

El día 16 marcharán a los baños de Archena los individuos de tropa que lo tienen solicitado. Los primeros jefes de los cuerpos remitirán a este Gobierno militar lista de jefes y oficiales aptos para el cargo de defensor del soldado de lanceros de Sagunto Antonio Romero Verdún. Servicio de la plaza para el 13 de Mayo.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Presidente de la junta inspectora de provisiones, el comandante de Sagunto, D. Francisco Soano de la Cruz.—Vigilancia; los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, tercer primer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

Se ha concedido la excedencia en el cuerpo de abogados del Estado a don Antonio Garijo Isasa, que servía en Málaga. —El agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia Francisco Castro Lacalle, ha sido trasladado a Málaga. —Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Almería, doña Francisca Palido Molina. —En Baena han fallecido D. Ricardo Pineda y Villalobos, inspector de Ferrocarriles y el ilustrado presbítero D. Fernando Alvarez y Ramirez.

Exposición de aceites

Por acuerdo de la Junta directiva de esta corporación se pone en conocimiento del público que el plazo para la admisión de muestras para este concurso quedará cerrado el día 15 del corriente.

El juicio de calificación y la adjudicación de premios se verificará el 21, cuarto día de feria, a las once de la mañana en las oficinas de la Cámara. El examen de las muestras se hará en sesión secreta por el jurado y tan pronto como este haya aformulado su fallo se hará público el resultado del mismo.

NOTAS POLITICAS

La sesión del Congreso del sábado fue muy interesante. Al terminar su discurso el Sr. Silvele fijando el criterio del partido conservador en la cuestión que se debate, fué objeto de una nutrida salva de aplausos.

La campaña del gobierno, según las oposiciones y varios de la mayoría, ha sido esa tarde desdichada, habiendo interrumpido el Sr. Puigcerver dos veces al ministro de Estado.

El discurso del Sr. Alvarez (D. Melquiades) en nombre de la minoría republicana, ha sido á veces de tonos gubernamentales, manifestando claramente estar de acuerdo con las apreciaciones del Sr. Romero, respecto á la circular del Nuncio.

Este debate se considera como uno de los más importantes de los sostenidos en estos últimos años en la Cámara popular.

Dice un periódico de la corte con marcado desprecio:

"En los círculos políticos hemos oído asegurar á amigos del Sr. Sagasta que ni éste ni el resto del Gobierno, excepción hecha de los ministros de Estado y Gobernación, tenían la menor noticia del motus vivendi convenido con el Nuncio de Su Santidad el 6 de Abril.

Canalejas ha presentado la dimisión, pero la crisis se apaza por ahora.

Según referencias muy autorizadas el ministro de Agricultura ha dirigido una carta al jefe del Gobierno y á sus compañeros de gabinete y en ella el ministro dimisionario, luego de declarar irrevocable su renuncia, deja al señor Sagasta la más amplia libertad para que de ahora hasta después de la jura el resolver sobre la crisis.

El señor Canalejas ha declarado que asistirá al Consejo que hoy se celebrará en Palacio como ministro dimisionario, y seguirá desempeñando su cartera interinamente hasta el 18, día en que, caso de no haber recibido cumplidas satisfacciones, planteará la crisis.

El señor Canalejas ha recibido ceremoniosas cartas de los ministros de la Guerra y Gobernación, los cuales lamentan su actitud y el conflicto que á consecuencia de ella queda planteado.

El Sr. Canalejas se propone, y así lo ha manifestado, no asistir á ningún acto oficial á que concurra el Gobierno, excepción hecha de la ceremonia de la jura del Rey, á la que han de estar todos los ministros.

El Heraldo publicará una declaración autorizada de la actitud del señor Canalejas.

Minera

Registros en la provincia

En este gobierno civil se han presentado las solicitudes siguientes:

Por don Antonio Ayala López, de Alcazarcejos, de cuarenta y dos pertenencias para la mina denominada La Cruz, de mineral de plomo, sita en el término de Alcazarcejos y sitio conocido por los Lagares.

Por don Manuel Enriquez Barrios, de treinta y nueve pertenencias para la mina de hulla denominada San Guillén en el término de Fuente Obejuna.

Por don Francisco Pérez Perales, de Rute, de diez pertenencias para la mina de hierro, Ntra. Sra. del Carmen, en citado término y dehesa de Molejón grande.

Demarcaciones

El personal del cuerpo de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes desde la fecha al 19 del actual: "Los facciosos," y "Mina del Banderín," de cobre, y "El obabezudo," de hulla, en el término de Obejo; "Conchita," y "Dorotea," de cobre, en el de Villaviciosa; 1.ª y 2.ª ampliación á "San Salvador," y "Cabrilla del Sur," de plomo, en el término de Posadas; demasia á "San Antonio," "La riqueza," "La mejor," "San Martín," "La emperatriz," y "La heroína 2.ª," de hulla, en el de Espiel; "Sac Marcial," de antimonio, "Para Rita," de hierro ó "Toés Amalia," de hulla, en el de Sta. Eufemia; en los mismos días reconocerá las demasías "1.ª y 2.ª" á San Salvador, de plomo, en el de Posadas.

CONCURSO REGIONAL DE BANDAS

Habiendo consultado á algunos directores de bandas puntos dudosos del programa, y con el fin de dar lugar á que, conocidas las contestaciones, puedan inscribirse las que se encuentran en este caso, la comisión organizadora ha acordado ampliar hasta el 16 del corriente el plazo para la admisión de solicitudes.

También podrán inscribirse aquellas otras bandas que por cualquier circunstancia no lo hayan hecho hasta ahora.

Debemos recordar que las Compañías de ferrocarriles tienen concedida una gran rebaja de precios para las bandas que asistan á este festival, cuyo número de ejecutantes dará á conocer la Comisión organizadora á las respectivas Compañías, según las bases de la concesión otorgada por las mismas.

Córdoba 10 de Mayo de 1902.—La Comisión

TAURINAS

Por el conocido aficionado don Joaquín González, que tanto tiempo dirigió la cuadrilla de niños sevillanos que capitaneaban Faico y Minuto, se ha formado una nueva de jóvenes cordobeses y sevillanos, en la que figuran como matadores Manuel Rodríguez, Manolete, hermano del Bebe, y Sebastián Jiménez, Sagasta.

Según opinión del famoso exmatador de toros Rafael Guerra, Guerrita, con quien se ha consultado para la formación de esta cuadrilla, habrá de dársele tanto juego como la que en sus buenos tiempos dió la ya referida de Faico y Minuto.

En la plaza de Hinojosa del Duque se celebrará el día 20 una corrida de cuatro novillos toros de la ganadería de D. Manuel Flores que serán estoqueados por Ricardo Luque (Camará) actuando de sobresaliente de espada Fermín Muñoz (Corchaito).

Para la renombrada feria de Agosto se organizan dos corridas de toros.

Dice El Noticiero Sevillano:

El aplausido espada Antonio Montes nos ha dicho que es seguro toreará en las corridas de feria de Córdoba.

Gran Feria de Ntra. Sra. de la Salud

CÓRDOBA

Para favorecer la concurrencia y mayor animación de este antiguo y tradicional mercado, se verificarán durante los días del mes de Mayo próximo en que el mismo se celebra, los festejos comprendidos en el siguiente

PROGRAMA

Exposición provincial de ganados en los días 16 y 17 de Mayo, anteriores al Domingo de Pascua de Pentecostés,

con valiosos premios de S. M. la Reina, SS. AA. RR. los Príncipes de Asturias, Ministerio de Agricultura, Corporaciones provincial y local, Junta de festejos, Hermandad de Labradores y otras entidades importantes.

Día 18 de Mayo

DIANA

en la que tomarán parte las bandas de música de esta población.

Primera corrida de seis toros de la ganadería de D. Pablo Romero, de Sevilla.—Matadores: Rafael Molina, Lagartijo y Rafael González, Machaquito.

Gran función de fuegos artificiales en la noche de este día.

Día 19

Segunda corrida de seis toros de la ganadería de D. Felipe de Pablo Romero, de Sevilla, antes de D. Rafael J. Barbero, de Córdoba.—Matadores: Antonio de Dios, Conejito y Antonio Montes.

Día 20

Tercera corrida extraordinaria de ocho toros cuatro de la ganadería de D. Antonio Campos, de Sevilla, antes de D. Rafael Barrionuevo, de Córdoba, y otros cuatro de la de D. Antonio Guerra, de Córdoba.—Matadores: Antonio de Dios, Conejito, Antonio Montes, Rafael Molina, Lagartijo y Rafael González, Machaquito.

Día 21

Acto solemne de descubrimiento de las lápidas conmemorativas que se colocaron en los edificios en que murieron ó nacieron los hijos ilustres de esta ciudad Ambrosio de Morales, Pablo de Céspedes, José María Rey y el eximio poeta Angel de Saavedra, Duque de Rivas.

Segunda función de fuegos de artificio en la noche de este día.

Día 22

RECERRADA promovida por el "Club Guerrita."

Día 23

Concurso regional de bandas civiles organizado por la Asociación de Obreros Cordobeses.

TIRO A PICHONES en el hipódromo de Turruñuelos.

Día 24

Concierto de bandas civiles

TIRO A PICHONES en la tarde de este día.

Día 25

Corrida de seis novillos toros

dos de cada una de las ganaderías de los Sres. Benjumea, Campos y Guerra.—Matadores: Revuelto, Morenito de Algeciras y Malagueño.

GRAN RETRETA en la que tomarán parte las bandas premiadas en el concurso regional.

Tercera función de fuegos artificiales

Exposición permanente de aceites organizada por la Cámara de Comercio é Industria de esta capital.

Iluminaciones y conciertos musicales

TEATROS Y CIRCOS Actuarán en ellos notables compañías de ópera italiana y de zarzuela española.

BAILES en la tienda del Circolo de la Amistad durante los días de feria.

Distribución de limosnas de pan á los menesterosos

Trenes especiales Las empresas de las líneas ferroviarias que afluyen á esta población, establecerán servicios extraordinarios con billetes económicos valederos por todo el periodo de duración de los festejos.

ADVERTENCIAS

Los ganados que concurran al mercado podrán pastar en la dehesa habilitada al efecto. Las reglas que hayan de observarse en lo relativo á su estancia en el real se publicarán oportunamente por edictos.

Córdoba 28 de Abril de 1902.—El Alcalde interino, José García Martínez.—El Secretario del Ayuntamiento, Manuel Varo y Repiso.

DE QUINTAS

En el negociado de quintas de la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital, existen sin poderles dar el curso correspondiente, por no haberse podido averiguar el paradero de los interesados los documentos siguientes: Los pases de licencia ilimitada de Francisco Sánchez López, José Navas Moreno y Diego Tapia Tapia, soldados que fueron del disuelto Regimiento de infantería de la Habana número 66; instancias solicitando la remisión de certificados de soltería de José Gavilá Solís y Enrique Herrera España; soldados Regimiento infantería de Brón; licencia absoluta y pase de reserva activa de Antonio Navarrete Rivas y Juan Flores Navas, cabo y soldado respectivamente del cuerpo de Artillería; licencia absoluta por inutil y pase de reserva activa de Rafael López Molina y Ricardo Moreno Moya, soldados del Batallón Cazadores de Segorbe; pase de reserva activa y certificado de soltería de Manuel Caballero Lavela y Rafael González Cerda, soldado del Regimiento infantería de Extremadura; recibo de los alcances que tiene derecho á percibir, Antonio Gimenez Melero, soldado que fué del Batallón Cazadores de Cataluña; libreta de ajuste y recibo de los alcances que corresponden al guardia que fué de Orden público de la Habana Manuel González Fernández; pases de reserva activa y certificados de soltería de los soldados de la 1.ª Brigada de tropas de Administración Militar, José Sánchez López y Miguel Salazar López; nombramiento de sargento á favor del caso que fué del Regimiento Husares de Pavía, Manuel Cerezo Roldán; pase de reserva activa del soldado del Batallón Cazadores de las Navas, Francisco Castro Fernández, oficio para notificar que han sido terminados sus ajustes á los soldados del Batallón Cazadores de la Patria Antonio Bolívar Ruiz, Enrique Flores Rodríguez y Rafael Preciado Torrijó; idem idem á los soldados del Regimiento infantería de Granada, Rafael González Peña, Antonio Bernal Ruiz, Rafael Graña Perea, Rafael Expósito Rodríguez, Rafael Vassallo López y Juan Carretero Salcedo; idem idem al soldado del disuelto Batallón provisional de Puerto Rico número 4, Rafael Pina Martínez; oficio del Jefe de la Comisión liquidadora del primer Batallón del Regimiento infantería de Isabel II, reclamando varios antecedentes del soldado Manuel Gómez Fernández; idem idem del Jefe de la Comisión liquidadora del Regimiento infantería de San Marcial, respecto al soldado Rafael Gómez Bueno; idem de el de la Comisión liquidadora del Regimiento infantería del Infante, respecto al soldado Rafael Durán Luque; idem idem de el de la del Regimiento infantería de Soria, respecto al soldado Manuel López Gimenez; idem idem de la del 2.º Batallón de infantería de Montaña, respecto al soldado Manuel González Piédrola; idem idem de la Comandancia de Carabineros de Sevilla, respecto al aspirante á ingresar en dicho cuerpo Ricardo Gutiérrez de la Cruz; idem idem del Juez Instructor del 3.º Regimiento de Zapadores Miadores, respecto al soldado José Crespo González; y idem idem del Jefe del Batallón de Artillería de Plaza de Ceuta, respecto al soldado Juan Gutiérrez Moreno.

POESIA

EL VIAJE

Por el desierto del mundo el hombre va peregrino buscando un eden fecundo, límite de su camino, y en balde vá preguntando: ¿Dónde está? que una voz como un lamento le repite murmurando entre las ondas del viento: ¡Mas allá!

Prosigue... y en lontananza descubre un fértil paisaje que le ofrece la esperanza de dar término á su viaje. Llega... y al llegar suspira: ¿Dónde está?

El paisaje ilusión era, las flores eran mentira, y escucha la voz severa: ¡Mas allá!

Y siempre, á cada momento divisa un eden lejano, que después el lobo viento lo transforma en humo vano, Y el golpe, al fin, de la muerte le derrumba,

y aún pregunta al caer inerte: ¿Dónde está? y halla respuesta en el fondo de la tumba.

viendo escrito en lo más hondo, ¡En el cielo! ¡mas allá!

Crónica Provincial

Días pasados ocurrió en Buena un sensible accidente. Manuel Oaña Piernagorda fué acometido de un ataque de epilepsia y en su caída se produjo una herida de dos centímetros en la cabeza. Fué curado por La Cruz Roja.

En Posadas fué detenido anteayer José María Pozo Jiménez, que estaba reclamado por el juzgado.

Anteayer, y junto á la casa del ingeniero de la mina Santa Bárbara, apareció un individuo cadáver.

De las averiguaciones practicadas, resulta que el finado era un mendigo nombrado Pablo Jiménez Herrera, quien al bajar por una pendiente rodó, cañándose heridas de consideración en la cabeza.

El Juez de Posadas ordenó el levantamiento del cadáver.

En la aldea del Villar han sido detenidos cinco individuos, por jugar á los prohibidos.

La Guardia civil del puesto de Rute ha detenido á Juan Henarés Medina, que se hallaba reclamado por el juez de instrucción del partido.

Anteayer fué detenido en Palencia Antonio Pacheco Velasco, por haber causado una herida con una navaja en el antebrazo izquierdo á Francisco Artacho Acero.

De un carro de trigo, existente en las afueras de Castro del Río, robaron el día ocho diez fanegas y media de trigo, encerradas en siete costales. Se ignora quienes sean los autores.

En Alcazarcejos ha sido detenido un individuo, por permitir que en su casa se jugase á los prohibidos.

Los días 20, 21 y 22 del presente mes se celebrará en Hinojosa del Duque la feria de ganados, que por vez primera tuvo lugar el año anterior. Habrá diana, retreta, funciones religiosas, teatro, cañas, fuegos artificiales, toros y conciertos.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las tres y media de la tarde dió comienzo la sesión de hoy, presidida por el Alcalde interino Sr. García Martínez, y después de aprobada el acta anterior, á propuesta de la presiden-

oia, se acordó consignar en actas el sentimiento con que la corporación ha visto las defunciones de nuestro inolvidable director D. José Navarro Prieto, que formó parte de esta corporación, y de D. Concepción Muñoz, hermana política del conde Sr. Carbonell, nombrándose una comisión compuesta de los Sres. Pineda de las Infantas, Villegas y Pino, para que den el pésame a las respectivas familias.

Acto seguido se entró en la orden del día y se puso a discusión el presupuesto extraordinario para las obras de habilitación del edificio que ocuparon las oficinas de Hacienda, con destino a Audiencia provincial y a una escuela pública.

Después de ser impugnado por los Sres. Saldaña, Barrionuevo y Valenzuela, y defendido por los Sres. Pineda de las Infantas y González Aguilera, se pasó a votación, resultando aprobado por once votos contra nueve.

A las cinco y media de la tarde, hora en que nos retiramos del salón, se continuaba discutiendo una consulta de la Alcaldía sobre la forma en que haya de proseguirse adelantando el impuesto de consumos desde primero de Julio próximo.

Crónica Local

Nuevo director

El cargo de director de este periódico continuará desempeñado por nuestro compañero D. Daniel Aguilera Camacho, que venía desempeñándolo interinamente desde que se inició la enfermedad de nuestro inolvidable amigo D. José Navarro Prieto.

Granados

Según anunciáramos el sábado llegó a esta nuestra querido paisano el notable tenor Sr. Granados, que como repetidamente hemos dicho forma parte de la compañía del maestro Baratta, que se propone realizar en esta una brillante campaña con su magnífica compañía de ópera.

Merecido

En reunión celebrada la tarde del sábado en el edificio, que ocupa la Sociedad Económica de Amigos del País, y a la que asistieron distinguidas personalidades se acordó por iniciativa del Sr. Tejon y Marin obsequiar con un banquete al mantenedor del Certamen celebrado el jueves último.

Al acto se invitarán a todos los socios a las Sociedades Económicas de la provincia las autoridades locales y a otras personas de significación.

La comisión para organizar el banquete se compone de la Junta directiva de dicha Sociedad, directores de los tres periódicos diarios y D. José Marin Cadenas.

El banquete se efectuará el Jueves próximo a las ocho y media de la noche en el Hotel Suizo.

Las personas que desean concurrir pueden inscribirse en la lista abierta al efecto en las redacciones de los periódicos locales y en los círculos de recreo.

Las adiciones se admiten hasta el miércoles 14 por la noche.

El telégrafo

Continúa sin empujarse el servicio telegráfico. Anteanoche a las nueve recibimos dos telegramas puestos en Madrid a las dos de la tarde, y que no podemos utilizar porque resultan harto fiambras.

El telégrafo es, por desgracia, para las empresas periodísticas un artefacto que cuesta mucho y no compensa los sacrificios que por él se hacen.

¡Qué le hemos de hacer!

Juicios orales

Ante la sección segunda se verán mañana tres causas instruidas en el juzgado de Montilla, la primera por hurto, contra Antonio Sanchez, defendido por el Sr. Aguilera Tablada y representado por el Sr. González Aguilera; otra por hurto, contra Josefa Espejo Córdoba y otra de cuya defensa y representación están encargados los señores Obragón y Cruz, respectivamente y la última también por hurto, contra Francisco Molina Ríos y otros, defendidos por el Sr. Ortiz y representados por el Sr. Navarro.

A la Corte

La comisión del Instituto de Córdoba, que asistirá al festival académico que con motivo de la jura del Rey ha de celebrarse en la Corte, la componen su director D. Ramón Cobo Sampedro; el secretario D. Luis Ojés y Zuloaga; el catedrático D. Luciano Gisbert Hoel y los alumnos D. José de la Puente López y D. Luis Müller Pessino.

Atención

El vicepresidente de la comisión provincial D. Francisco Rivera Cruz, nos ha dirigido un atento B. L. M., participándonos haberse constituido la Comisión provincial para 1902-1903 y ofreciéndonos en su nombre y en el de los vocales que la componen.

Agradecemos su atención y les ofrecemos nuestras modestas columnas para todo cuanto pueda redundar en provecho de nuestra provincia.

Atropello

A la salida del tren 204 con dirección a Málaga de la estación de Cercadilla fué arrollado ayer por el wagón inmediato al coche de viajeros, situado en la cola de dicho tren, un joven nombrado Antonio Delgado Gómez, de 19 años de edad, domiciliado en la calle Tinte, número 9, ocasionándole heridas graves en el pié izquierdo.

Fuó curado de primera intención en el estacion de M. Z. y A. y conducido después al hospital.

Exámenes

Se ha dispuesto que por este solo curso se permita presentarse a examen de las asignaturas de primer año de los estudios de practicantes a los alumnos que hayan verificado el examen de ingreso.

Empedrado

A instancias de nuestro estimado correligionario D. Rafael Jimenez Amigo se ha dispuesto por la alcaldía que la cuadrilla de bacheadores arreglen el empedrado, que en la calle Amador de los Ríos y Alcazar Viejo se encuentra en un estado lamentable.

A su dueño

En las oficinas de la guardia municipal pueden dar razón de un cerdo que se incorporó a otros de un vecino del Alcazar Viejo.

La piedra de ayer

En el paseo de la Victoria entretuvieron ayer sus ocios tres jóvenes lanzando peladillas del arroyo. Un transeunte resultó contusionado.

Denuncias

La guardia municipal denunció ayer a un joven que días pasados rompió un cristal del escaparate de un establecimiento y no lo han abonado sus padres; a dos sujetos que en horas no permitidas desahogaron leña en la calle Alfonso XIII; a un sujeto que entró montado en una caballería en los jardines de Duque de Rivas; y a los operarios de la Empresa de luz eléctrica que cortaron varias ramas en dicho sitio.

Hurto

De una casa de a calle Osario robaron ayer un canario. Se sospecha de un individuo que entró en la casa con un futil pretexto.

Fiesta religiosa

Esta mañana se ha celebrado en la Iglesia del Juramento una solemne función religiosa, como acción de gracias por haber resultado Córdoba libre de los daños que ocasionó el terremoto de 1755.

El Dr. D. Manuel de Torres pronunció una elocuente oración sagrada.

Asistió el cabildo catedral en pleno, y por el municipal los Sres. García Martínez, Blanco, Jimenez Amigo, Miranda y Varo.

En la procesión, que anunciábamos el sábado, cerraba la marcha la banda municipal.

Distintivo orador

En la solemne fiesta votiva que celebrará el día catorce del actual, a las diez de la mañana, nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, en honor del Arcángel San Rafael, glorioso Custodio de Córdoba, cantará las grandezas de tan celestial espíritu, el elocuentísimo Señor Licenciado D. Prudencio J. Cunde Riba lo, Catedrático del Seminario Conciliar de San Pelagio mártir.

Bienvenidos

Ha llegado a esta capital, proceden-

te de la casería del Santo Rostro, Lopera (Jaén) la distinguida familia de nuestro respetable amigo el Gobernador militar D. Diego Muñoz Cobo Serrano.

Sea bienvenida entre nosotros.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Sanidad de las carnes

Certificación pericial

Don Rafael Ortiz y Diaz, Profesor veterinario, Perito Inspector de carnes y sustancias alimenticias, de servicio en el matadero de esta ciudad.

Certifico: que en el día de la fecha se han sacrificado en dicho establecimiento, diez y nueve reses vacunas y veinte y nueve lanras dos cabras y veinte borregos presentadas por don José Barea, cuyos ganados he reconocido, encontrándose sus carnes en completo estado de sanidad.

Y para que conste y a los efectos que procedan, expido la presente certificación con el sello de esta Inspección, en Córdoba a doce de Mayo de mil novecientos dos.—José Herrera Vázquez.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Segundo, ob. y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la iglesia del Arcángel San Rafael, por don Rafael Jiménez Amigo y señora, en sufragio por sus difuntos.

Liturgia.—Día 13.—Feria 3.ª.—La Misa y oficio son de San Pedro Regalado, confesor, con rito semidoble y color blanco. Se conmemora la octava en Laudes y Misa. Esta tiene Credo, Prefacio y lo demás de la octava. En vísperas se conmemora San Bonifacio, mártir.

Mañana, a las diez, sexto día del solemne octavario que la venerable hermandad de nuestro Custodio San Rafael le dedica todos los años en su Iglesia del Juramento. La novena dará principio media hora después de oraciones.

Mañana a las ocho y media de la mañana, cuarto día en la parroquia de San Miguel de la novena del Espíritu-Santo, según lo ordenado por Su Santidad, la cual se continuará en los días siguientes, leyéndose, después de una Misa rezada, el himno *Veni Creator*, a continuación las Letanias de los Santos, con sus plegarias y oraciones, y se terminará con la reserva del Santísimo Sacramento.

Mes de María

En la iglesia auxiliar de San Agustín se celebrará el mes de María, dando principio a las oraciones.

En la ermita de Nuestra Señora de la Aurora se celebrará el mes de María, dando principio al toque de oraciones. Los domingos y días festivos habrá cánticos.

Durante el mes de Mayo se celebrará en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, a las siete y media de la mañana, el piadoso ejercicio del mes de María, consagrado a Nuestra Señora del Amparo, siendo costeados estos cultos por varios devotos.

En el monasterio de la Encarnación se hará el mes de María a las seis y media de la tarde.

En la parroquia de San Pedro se hará el ejercicio del mes de María a las ocho de la mañana.

En la parroquia de San Nicolás se hará el ejercicio del mes de las flores, consagrado a la Santísima Virgen: a las nueve de la mañana se celebrará el santo sacrificio de la Misa, durante el cual se rezará el santo rosario y después se seguirá el ejercicio correspondiente. Los domingos y días festivos tendrá lugar al toque de oraciones, con sermón y cánticos.

En el santuario de la Virgen de la Fuensanta continúa el ejercicio del mes de María, a las seis de la tarde. Los domingos y días de fiesta con cánticos.

En la parroquia de San Lorenzo continúa el mes de María, a las seis y media de la mañana. Acto seguido se hará el tercer día de novena al Espíritu-Santo.

Pasatiempos

CHARADA

La tres prima la serpiente
más fi-ra, de más cuidado;
si contrito la confieso
tres dos la falta ipso facto;
tres tres el hombre que fia
de mujriles alhagos.
Es un total como un extasis
ó, digamos, como un rapto.

(La solución en el próximo número.)

A NA-LO-GIA

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR:

La han acertado: Una dama, Mi niña,
La de los canarios, Matatías, D. Timoteo y El cabo tijerillas.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía de ópera italiana
dirigida

por el maestro don Arturo Baratta.

FUNCION PARA MAÑANA

Debut de la Compañía

La ópera en tres actos del maestro G. Puccini, *La Bohemia*. En la que tomará parte el notable tenor Granados.

PRECIOS

Palco platea, principal, proscenio 2.º sin entrada, 25 pesetas.—Palco 2.º sin idem 10.—Butaca con entrada, 5.—Delanteras de anfiteatro con idem, 2.—Item de paraiso con idem, 1.—Entrada principal, 1.25.—Item de paraiso, 0.75.—Medias entradas para militares y niños, 0.50.

El impuesto del timbre a cargo del público.

Se abre un abono por veinte funciones a los precios siguientes:

Palco plata, principal, proscenio 2.º sin entrada, 17.50 pesetas.—Palco 2.º sin idem, 7.50 pesetas.—Butaca con entrada, 3.50 pesetas.

Exclusivamente para los señores abonados a palco habrá lotes de veinte entradas al precio de 23 pesetas.

El impuesto del timbre a cargo del público.

El pago se hará al inscribirse, en un solo plazo, y se garantiza por el propietario del edificio.

A los señores abonados a la última temporada se les reservan sus localidades hasta la víspera de la primera función.

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía de zarzuela y ópera española
dirigida por los Sres. Aguadé y Constanti.

FUNCION PARA MAÑANA

Primera sección a las ocho y media

La zarzuela en un acto, *El Bateo*.

Segunda sección a las nueve y media

La zarzuela en un acto, *El juicio oral*.

Tercera sección a las diez y media

La zarzuela en un acto, *La leyenda del moje*.

Cuarta sección a las once y media

La zarzuela en un acto, *El Barquillero*.

Precios para cada sección

Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Silla con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada de palco, 60 céntimos.—Entrada de grada 18 céntimos.

El timbre a cargo del público.

PAPEL

En nuestras oficinas, S. Eu-logio núm. 5, se vende al peso papel de periódicos.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 12 (5)

Telegrafían de Cádiz que en la madrugada última naufragó frente a la playa de Chipiona el laud *Consuelo*, de la matrícula de Ayamonte.

El barco se perdió completamente, pero fué salvado el cargamento de vino que llevaba.

Un buque que pasaba por el lugar del siniestro, recogió la tripulación del laud, alejándose mara dentro, huyendo del temporal que entonces reinaba.

Las órdenes religiosas

Madrid 12 (10'15)

Su Santidad el Papa León XIII ha dictado una circular sobre las congregaciones religiosas, manifestando que cree que las que se encuentran autorizadas no deben solicitarlo de nuevo y además debe autorizarse a cuantas han podido llenar esta formalidad.

Para la jura

Madrid 12 (13'15)

Acaban de llegar las fuerzas de infantería de Marina, con bandera y música que deben asistir a las fiestas de la coronación. Han sido saludados respetuosamente en las calles del tránsito al dirigirse al Ministerio de Marina donde se alojan.

Han llamado la atención las piezas de desembarco.

La firma de hoy

Madrid 12 (14'10)

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado hoy a la firma de Su Majestad un decreto promoviendo a la dignidad de arcediano de Sevilla, al Muy ilustre señor Dr. D. Manuel de Torres y Torres, actual arcipreste de Córdoba; otro promoviendo fiscal de la Audiencia de Teruel, a D. Tomás Martín Galán, magistrado de esta Audiencia; le sustituirá D. Miguel Osuna, electo magistrado de la de Badajoz.

También se ha firmado un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros dictando reglas para el ceremonial que ha de usarse en la jura del Rey.

El ministro de Estado ha llevado otro decreto concediendo el Terción de oro a los Duques de Cumberland y Sotomayor.

También ha firmado Su Majestad un decreto presentado por el ministro de Hacienda, promulgando la ley sobre la circulación fiduciaria.

Consejo en Palacio

Madrid 12 (14'20)

Acaba de celebrarse en Palacio el Consejo de Ministros presidido por la Reina.

Se ha reducido a un discurso político de Sagasta, calificado por los ministros de hermoso.

En él se hizo un resumen histórico de España durante la Regencia. La Reina sintióse emocionada y se le saltaron las lágrimas. Los ministros también se impresionaron bastante.—*Mencheta*.

Imp. y papelería "La Verdad",—Librería 18.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NUM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago anticipado

En Córdoba, un mes, pesetas 175.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.ª plana, 15 en 2.ª y 30 en 1.ª. A dos id. 10 id. en 3.ª, 25 en 2.ª y 50 en 1.ª

Reclamos y Comunicados a precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientos ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERIA, 18 CORDOBA LIBRERIA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, a cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas a una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCION De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demas trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

FERNANDO GONZALEZ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS DE JEREZ

Casa en Londres y París.

ESPECIALIDAD DE LA CASA, LA HIGIENE UNIVERSAL JEREZANA

MARCA DEPOSITADA

Amontillado fino quinado, Amontillado oloroso quinado y Amontillado N. P. U. quinado

Excelente vino para las personas anémicas, débiles, raquílicas, escrofulosas; para los enfermos de calenturas intermitentes, tíficas, y en general para todas las enfermedades de carácter debilitante y enfermos convalescentes.

Recomendado por los principales Doctores españoles y extranjeros.

Punto de venta en Córdoba, Sres. Polo Hermanos, Ayuntamiento.

Para pedidos, en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, Parras, 6

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con Medalla de Oro

en la Exposición de Alejandria

CALLE JESÚS MARÍA, NUM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

1	Premio Especialmente	300000
1	Premio & Marcos	200000
1	Premio & Marcos	100000
1	Premio & Marcos	75000
2	Premios & Marcos	70000
1	Premio & Marcos	65000
1	Premio & Marcos	60000
1	Premio & Marcos	55000
2	Premios & Marcos	50000
1	Premio & Marcos	40000
1	Premio & Marcos	30000
1	Premio & Marcos	20000
16	Premios & Marcos	10000
56	Premios & Marcos	5000
102	Premios & Marcos	3000
156	Premios & Marcos	2000
4	Premios & Marcos	1500
612	Premios & Marcos	1000
1030	Premios & Marcos	300
36053	Premios & Marcos	169
20968	Premios & Marcos	250, 200, 150,
148, 115, 100, 78, 45, 21		

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20,000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los billetes indicados 50,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 500,000, de la segunda la 50,000, ascende en la tercera a 20,000, de la cuarta a 10,000, en la quinta a 7,000, en la sexta a 5,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente e intereso en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán suadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correos, ó en el caso de no haberlos, en el efectivo, ó en libranzas de Giros Mituros sobre Madrid ó Barcelona, o en libranzas de nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado, en el caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1902

Valentín y C.ª

Hamburgo

Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.